

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Sevilla, siendo las 9:00 horas del día 22 de julio de 2025, se constituye telemáticamente la Mesa de Contratación para la adjudicación del procedimiento abierto simplificado, CCUL 36-2025; CONTR 2025-210813, obras de conservación para la consolidación integral de determinadas edificaciones del enclave monumental de San Isidoro del Campo en Santiponce (Sevilla), con presupuesto de licitación de 3.169.980,61 € (IVA incluido), con el siguiente

Orden del día

Único: Análisis y evaluación de la documentación de subsanación requerida y, en su caso, admisión de proposiciones.

Asistentes:

Presidencia: FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ REY, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Vocales:

ANA GIL MONTAÑO, en sustitución del titular designado en representación de la Asesoría Jurídica.

MIRYAM GARCÍA DE LEANIZ MATA, Interventora de la Consejería de Cultura y Deporte.

GEMA AGUILERA GÓMEZ, Jefa de Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico.

Secretaría: CAROLINA KUHN BOLAÑOS, Jefa de Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión.

El acta de la sesión anterior, celebrada el día 16 de julio, ha sido aprobada por medios electrónicos y publicada el día 17 de julio, anuncio número 2025-0001693369.

En cumplimiento de lo acordado por la Mesa celebrada en la sesión anterior, se procede a evaluar la subsanación realizada por la empresa Vesta Rehabilitación, S.L., comprobándose que ha dado correcto cumplimiento al requerimiento que se le efectuó. En consecuencia, la Mesa acuerda declarar su oferta admitida en el procedimiento.

A continuación, la Mesa acuerda remitir al Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico, como servicio técnico, la documentación presentada por los licitadores, correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor, para que informe sobre la adecuación de su contenido a las prescripciones del Pliego de Prescripciones Técnicas y valore los criterios sujetos a juicio de valor, conforme a la calificación establecida en el Anexo I del PCAP.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ REY	22/07/2025	
	AMALIA CAROLINA KUHN BOLAÑOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9MFPF3J6JZH5VP3EKGNC9R63	PÁG. 1/2	

No teniendo más asuntos que tratar, a las 9:15 h. del día de la fecha, la Presidencia da por finalizada la sesión.

De todo ello y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar y fecha expresados.

LA SECRETARIA,

VºBº
EL PRESIDENTE

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ REY AMALIA CAROLINA KUHN BOLAÑOS	22/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm9MFPF3J6JZH5VP3EKGNCA9R63	PÁG. 2/2	